

Según Informe de Desarrollo Humano 2005, los datos para el Municipio de Santiago Atitlán referentes a pobreza⁷ son los siguientes:

- Pobreza año 2002 = 79.8 %
- Pobreza extrema año 2002 = 26.3 %
- Población rural año 2002 = 11.1 %
- Coeficiente de Gini para fincas mayores de 1 Mz. = 0.790
- Coeficiente de Gini para todas las fincas = 0.770 (PNUD, 2005)

Según datos del XI Censo de Población, 2002 la PEA (población económicamente activa) del municipio es de 12,032 lo que representa el 37.30% de la población de Santiago Atitlán. Del consolidado de Censo de Población por Grupo de Edad del Distrito 4 de Salud de Santiago Atitlán, la PEA para el año 2005 era la siguiente: Total PEA 21,752 representando el 57.7%. La PEA femenina 11,068 representando el 59.2%, y la PEA masculina de 10,684, representado el 49.1% (Centro de Salud, 2005).

La industria turística constituye una fuente de empleo y desarrollo para el municipio. El capital cultural y social que posee la comunidad en conjunto con la atracción que representa para los visitantes el lago de Atitlán, han impulsado su desarrollo en el municipio, situación que se debe de fortalecer.

2.2.8. Vivienda

Según referencias del Censo del V Censo de Habitación, 2002 en el municipio de Santiago Atitlán se registraron 6,194 viviendas y un total de 6,681 hogares. De éstos, el 93% de habitantes del Municipio son propietarios o vivían en terrenos de familiares. El restante porcentaje estaba habitando un local: alquilando, cedido u otro tipo de condición (INE, 2003).

Un fenómeno característico en las distintas comunidades alrededor del Lago, es la compra de terrenos por personas no originarias (nacionales y extranjeros) al departamento de Sololá, con el fin de construir lugares de recreo o vivienda. El Cuadro 2.18, describe el tipo de vivienda de la Cabecera Municipal de Santiago Atitlán, según VI Censo de Locales de Habitación, 2002 (INE, 2003)

CUADRO 2.17: PEA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD Y SEXO, MUNICIPIO DE SANTIAGO ATITLÁN, 2002

Rama de actividad económica	Hombres	Mujeres
Agricultura, caza, silvicultura y pesca.	4,646	798
Explotación de minas y canteras.	47	6
Industria manufactura textil y alimenticia.	574	1,239
Electricidad, gas y agua.	10	5
Construcción.	523	119
Comercio por mayor y menor de restaurantes y hoteles.	1,987	1,086
Transporte, almacenamiento y comunicaciones.	197	34
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas.	93	15
Administración pública y defensa.	63	20
Enseñanza.	72	74
Servicios comunales, sociales y personales.	183	149
Organizaciones extraterritoriales.	-	-
Rama de actividad no especificada.	63	29

⁷ La terminología simplificada para describir los niveles de pobreza puede basarse en Asian Development Bank, 2002, Development Indicators Reference Manual. 115 p.
 Pobreza: privación de bienes, servicios y oportunidades esenciales a los cuales todo ser humano tiene derecho.
 Pobreza extrema: nivel en el cual no se tienen los requerimientos mínimos para sobrevivir.
 Coeficiente de Gini: es el indicador más utilizado para medir la desigualdad en el ingreso

$$G = \left| 1 - \frac{\sum_{k=0}^{K=n-1} (X_{k+1} - X_k)(Y_{k+1} + Y_k)}{\sum_{k=0}^{K=n-1} X_{k+1}} \right|$$

Donde G = coeficiente de Gini; X = proporción acumulada de la variable población; Y = proporción acumulada de la variable ingresos.

El coeficiente registraría cero (0.0= desigualdad mínima) para una sociedad en la que cada miembro recibiera exactamente el mismo ingreso y registraría un coeficiente de uno (1.0= desigualdad máxima) si un miembro recibiera todo el ingreso y el resto no recibiera nada

CUADRO 2.18: TIPO DE VIVIENDA PARA LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTIAGO ATITLÁN, AÑO 2002

Total	Tipo de local				
	Casa formal	Apartamento	Palomar	Rancho	Improvisado
4,661	4,589	5	8	49	9

Fuente: INE, 2002

2.2.9 Historia

A la llegada de los españoles (1524) la capital del reino tz'utujil se encontraba en el lugar conocido actualmente como Chuitinamit, Chuicinivit o Chukimuk, al lado poniente de la entrada a la bahía de Santiago, sobre un promontorio rocoso (Funcede, 1994).

Santiago Atitlán fue la corte de los reyes Ahtziquineja. Era un centro que abarcaba parte de lo que actualmente se conoce con el nombre de Santiago, aunque comprendía un territorio más grande, el cual se extendía hasta la costa del Pacífico donde los tz'utujil sembraban cacao y maíz. Luego de la conquista española, Santiago fue fundado por el padre franciscano Gonzalo Méndez, cerca del centro ceremonial. Mas tarde, otros poblados tz'utujil fueron reunidos en un solo pueblo por los padres Francisco de Parra, comisario general, y fray Pedro de Betanzos. Fue entonces cuando lo llamaron Santiago Atitlán. En febrero de 1585 Santiago fue dado en encomienda a Sancho de Barahona y se le dio el nombre de Atitlán de la Real Corona. En 1872 Santiago pasó a ser municipio del departamento de Sololá.

Otros acontecimientos importantes en la vida de Santiago Atitlán son el establecimiento, en 1963, de la Misión Católica de Oklahoma (MICATOKLA), que constituyó el primer esfuerzo en pro de la solución de problemas sociales de Santiago Atitlán y la fundación de la radio La voz de Atitlán, en 1966, con el fin principal de proporcionar educación por medios radiofónicos.

El 2 de diciembre de 1990 se produjo un hecho que continua conmocionando la vida de Santiago, al ser asesinadas trece personas frente al destacamento militar, al momento en que una multitud se acercó a reclamar la liberación de unos vecinos detenidos. La consecuencia inmediata de

este trágico hecho fue la decisión de retirar el destacamento por órdenes del entonces presidente Vinicio Cerezo, así como la organización del Comité Pro-seguridad y Desarrollo. Decisión que se adoptó en un cabildo abierto, con la participación de representantes de las distintas organizaciones sociales e iglesias del municipio. Desde entonces dicho comité se ha encargado de la seguridad civil en la jurisdicción (Funcede, 1994).

El municipio de Santiago Atitlán fue uno de los que más se vio afectado por la tormenta tropical Stan en el mes de Octubre de 2005, a nivel nacional. Los daños ocasionados por las lluvias se resumen en el Cuadro 2.19 y se enlistan de la siguiente manera (UTM, 2006).

- Comunidades con daños severos y moderados: Panabaj, Tzanchaj, Panul, Chuu'í y Pachichaj.
- Huérfanos parciales (uno de los padres falleció): Niños = 12 niñas = 11 Total de 23 huérfanos parciales.

Albergues:

1. Albergue T'zanchaj = 313 familias
2. Albergue Alfa Y Omega = 32 familias
Total = 345 familias en ambos albergues

- Personas indocumentadas: 345.

- Número de damnificados:

1. Panabaj y T'zanchaj: 593 familias; 2,651 personas
2. Zona Norte: Pachichaj, Panul y Chuu'í : 252 familias ; 1,273 personas

Total general damnificados

845 Familias y 3,924 personas.

CUADRO 2.19: ESTADÍSTICAS DE DAÑOS OCASIONADOS POR EL HURACÁN STAN EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO ATITLÁN, SOLOLA, 05, 06 Y 07 DE OCTUBRE 2005

PERSONAS MUERTAS RESCATADAS	Nº DE NIÑOS HUÉRFANOS Por padre y madre			Nº DE FAMILIAS EN ALBERGUES TEMPORALES	Nº DE DANMINIFICADOS		Nº DE VIUDAS (OS)	Nº DE VIVIENDAS DESTRUIDAS
	H	M	T		F	P		
82	12	11	23	345	845	3,924	16	361

Fuente: Municipalidad de Santiago Atitlán, 2006.
Referencias: H : Hombres; M: Mujeres; T: Total; F: Familias; P: Personas; sr: sin registros. Solo 82 cadáveres han sido rescatados; el resto de muertos y desaparecidas cuya cifra puede sobrepasar los 600 continúan sepultados bajo los escombros.

- Estructuras dañadas:
 - Escuela Cantón Panabaj con daños severos y en zona de riesgo.
 - Escuela Cantón Chuu'l afectado y en zona de riesgo.
 - Edificio de la Policía Nacional Civil con daños moderados y en zona de riesgo.
 - Edificio del Organismo Judicial con daños moderados y en zona de riesgo.
 - Edificio del Hospitalito con daños severos y en zona de riesgo.
 - Terreno del museo del Pueblo Tz'utujil dañado y en zona de riesgo.
 - Terreno para la construcción de los edificios de dos establecimientos Centro Educativo Comunitario Atitlán "CEDUCA" y la Escuela Normal Bilingüe Intercultural "ENBI" con daños severos y en zona de riesgo.
 - Carretera a San Pedro La Laguna con daños severos.
 - Carretera a Chicacao con daños severos.
 - Carretera a San Lucas Tolimán con daños severos.
 - Campo de Fútbol San Jorge con daños moderados.
 - Relleno Sanitario con daños moderados.
- Daños del sector agrícola:
 - Café = 968 cuerdas.
 - Pacaya = 127 cuerdas
 - 1 Maíz = 280 cuerdas.
 - Maxan = 80 cuerdas
 - 2 Tomate = 24 cuerdas
 - Repollo = 33 cuerdas
 - 3 Frijol = 16 cuerdas
 - 4 Plátano = 1 cuerda
 - Total = 1,529 cuerdas según reporte de 348 agricultores

Fuente. Unidad Técnica Municipal, 2006.

2.2.10. Referencias y patrones culturales de los habitantes de Santiago Atitlán

El nombre del lago deriva de los vocablos Atl que se traduce: agua y; titlán: lugar. Palabras que se interpretan como "Lugar de agua". Otra versión señala que viene de los vocablos: Atl-ti-tlan las cuales se traducen como agua-ligadura-terminación de pluralidad, que se interpretan "Entre aguas". Podría derivar de la voz en lengua pipil atl, agua; y tlan, cerro; que se interpretan como "Cerro rodeado de agua" (Funcede, 1994).

La cultura del municipio está fundamentada en los patrones del pueblo tz'utujil. La comunidad tz'utujil ocupa parte del territorio de los departamentos de Sololá y Suchitepéquez. Integran los municipios: San Juan La Laguna, Santa María Visitación y Santiago Atitlán, pertenecientes al departamento de Sololá; y los municipios de Chicacao

y San Miguel Panán, del departamento de Suchitepéquez. Tiene un área de 382 kilómetros cuadrados (Cahuec, s.f.).

La población para el año 2002 era de 78,498 personas con pertenencia étnica hacia esta comunidad étnica. En Santiago Atitlán para esa fecha se reporta una población del grupo étnico maya-tz'utujil de 31,540 habitantes (INE, 2003).

El sentido religioso de la población, cosmovisión y tradiciones han constituido la fortaleza de éste pueblo, así como la riqueza cultural. El sistema de cofradías en que el sincretismo religioso y cultural se evidencia en gran magnitud es el punto de referencia a nivel cultural para poder intentar conocer aspectos de ésta comunidad. Entre las cofradías que integran el sistema espiritual de Santiago están: Santiago, Santa Cruz (Rilaj mam, conocido como maximón), San Juan, Concepción, San Felipe, Ánimas y San Nicolás. Durante las festividades del patrono del pueblo (Santiago Apostol), las cuales se llevan a cabo el 25 de julio y la conmemoración de la Semana Santa, se realizan ceremonias, rituales y actos de carácter espiritual que exalta la herencia milenaria de este gran pueblo.

El traje tradicional de los y las atitecas incluye prendas tejidas a mano y bordadas. El vestuario expresa pensamiento y sentimiento con símbolos propios. Es una serie de expresiones artísticas y una demanda de libertad cultural. Se manifiestan las siguientes clases:

- **Traje ceremonial:** la mujer utiliza el tocoyal, perraje largo, güipil largo, corte, una candela en la mano junto con una hoja de mashan y sandalias. El hombre un peraje en la cabeza, algodón rojo, pantalón corto bordado con figuras de aves, faja mangax y un bastón en la mano, símbolo de la ceremonia y sandalias.
- **Traje de gala:** en la mujer, tocoyal, güipil bordado con figuras de aves, corte de color rojo, peraje y caites. En el hombre sombrero de petate, algodón rojo, pantalón corto bordado con figuras de aves, faja y sandalias (MOGOLLÓN, 2004).

2.2.11. Organización comunitaria y red de actores

La organización tradicional comunitaria del municipio se estructura y sostiene en base a una red de actores e instituciones, todas ellas con elementos ancestrales e integradas al sistema de dominio occidental (sincretismo). El punto fundamental de estas instituciones lo genera la cosmovisión, historia y concepción de la vida espiritual del pueblo tz'utujil en Santiago Atitlán.

Las instituciones tradicionales que predominan son las siguientes:

- **Cabecera del Pueblo:** Grupo de ancianos con sabiduría y prestigio en la comunidad. El sistema de patrilineaje está vinculado a la figura de estas autoridades tradicionales. Entre sus funciones está de resguardar el “cofre del pueblo” cuyo contenido son los títulos de tierras de la comunidad, así como otras posiciones de gran valor que se mantienen bajo celosa custodia y no de carácter público. El poder de esta figura se traslada a los distintos consejos de ancianos de cada una de las comunidades que conforman a Santiago Atitlán. Es a través de consejerías que se toman las decisiones, siempre considerando y vinculando aspectos espirituales del pueblo tz'utujil. La Cabecera del Pueblo está representada por el señor Pascual Chavez Tziná, quien está investido de prestigio en la estructura tradicional.
- **Sistema de cofradías.**
- **Consejo de Ancianos:** esta funciona y se estructura de manera distinta en cada una de las comunidades del municipio. Los fundamentos del anciano son: sabiduría, respeto, valor y decisión (PACACH, 2006).

Los líderes tradicionales son: Aj kij, curanderos, adivinadores, comadronas y padrinos.

La organización comunitaria en el período contemporáneo se ha hecho evidente y ha tenido reacomodo en sus funciones a partir de dos hechos: a) los sucesos del 2 de Diciembre de 1990 y b) lo acontecido tras los estragos ocasionados por el Huracán Stan en Octubre 2005.

La Alcaldía Municipal es la que organización formal con mayor poder y decisión en el municipio. En el Cuadro 2.20 se describen los cargos y representantes de la Corporación Municipal de Santiago Atitlán electos por sufragio para el período 2004-2007 que fueron electos. Además se incluyen los cargos administrativos no electos de Tesorero y Secretario Municipal.

CUADRO 2.20: CONFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO ATITLÁN, AÑO 2006.

CARGO	NOMBRE
Alcalde Municipal	Diego Esquina Mendoza
Síndico Primero	Diego Chiviliu Chiviliu
Síndico Segundo	Manuel Culán Ixtutul
Síndico Tercero	Hermelindo Osorio Castro
Concejal Primero	Juan Tziná Sosof
Concejal Segundo	Diego Chichom Ramirez
Concejal Tercero	Elena Chiquival
Concejal Cuarto	Nicolás Ramirez Tiney
Concejal Quinto	Isaías Rujuc
Concejal Suplente	Pedro Luis Mogollón
Tesorero Municipal	Nicolás Gonzales Sunú
Secretario Municipal	Diego Pablo Reanda

La Oficina Municipal de planificación está integrada por tres miembros del Concejo Municipal y una empleada contratada tiempo completo, señorita Juana Mendoza Sosof, responsable de la Oficina de Planificación Municipal, quien coordina las actividades de ésta Unidad.

En el municipio están estructurados a la fecha (Abril, 2006) 10 Consejos Comunitario de Desarrollo (COCODES). Además están integradas siete Alcaldías Auxiliares, las cuales son la relación directa entre sus respectivas comunidades y la Alcaldía Municipal. A continuación se presenta la nómina de los COCODES con las respectivas comisiones.

Nómina de los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo municipio de Santiago Atitlán, 2006

COCODE DEL CANTON PANAJ

1.- Juan Chiquival Quiejù	Coordinador
2.- Efraín Mis	Sub-coordinador
3.- Nicolás Ratzan Petzey	Secretario
4.- Juan Sisay Petzey	Tesorero
5.- Diego Mendoza Ramírez	Vocal I
6.- Domingo Ramírez Quiejù	Vocal II
7.- Dolores Quiejù Mendoza	Vocal III
8.- Carmen Damián Petzey	Vocal IV
9.- Juana Petzey Patix	Vocal V

COCODE DEL CANTON TZANJUYU

1.- Celestino Julián Cutz Menchù	Coordinador
2.- Raquel Elizabeth Ramírez Sisay	Sub-coordinadora
3.- María Cochè Damián	Secretaria
4.- María Tuch González	Sub-secretaria
5.- Diego Chiquival Chávez	Tesorero
6.- Víctor Gaspar Cochè Esquina	Sub-tesorero
7.- Mariano Tzinà González	Vocal I
8.- Diego Mendoza y Mendoza	Vocal II
9.- Diego Cochè	Vocal III
10.- Francisco Cochè Pablo	Vocal IV
11.- Francisco Chiquival	Vocal V
12.- Francisco Ixbalan Tacaxoy	Vocal VI
13.- José Sosof Pablo	Vocal VII

COCODE DEL CANTON XECHIVOY

1.- Pascuala Ajcabul	Presidente
2.- Manuela Ordóñez Quiejù	Vice-presidente
3.- Josefa Esquina Men	Secretaria
4.- María Sosof Quiejù	Tesorera
5.- Andrea Ajuchan Reanda	Vocal I

COCODE DEL CANTON PANUL

1.- Jerónimo Vásquez Tacaxcoy	Coordinador
2.- Salvador Sisay Tzinà	Sub-coordinador
3.- Santiago Quiévac Mendoza	Secretario
4.- Diego Mendoza Chicajau	Tesorero
5.- Salvador Pacay Damián	Vocal I
6.- Domingo Chiquival Petzey	Vocal II
7.- Domingo Ixbalan Ajtujal	Vocal III
8.- Gregorio Chiviliu Ravinal	Vocal IV
9.- Diego Ixbalan Alvarado	Vocal V

COCODE DEL CANTON PACHICHAJ

1.- Rosa Ixbalan Chiviliu	Presidente
2.- Luisa Ramírez Chavajay	Vice-presidenta
3.- Micaela Tzinà Mendoza	Secretaria
4.- Juana Pacay Pablo	Tesorera
5.- Juana Poron Morales	Vocal I
6.- Dolores Chiquival Sicay	Vocal II
7.- Miguel Ángel Mendoza Petzey	Vocal III
8.- Salvador Sosof Julajuj	Vocal IV
9.- Antonio Alvarado Ramírez	Vocal V
10.- Nicolás Tiney Tzinà	Vocal VI
11.- Elena Tzinà Chiquival	Vocal VII
12.- Lorenza Ajtujal Damián	Vocal VIII
13.- Juana Sisay	Vocal IX

COCODE DEL CANTON PANABAJ

1.- Francisco Cochè Pablo	Presidente
2.- Victor aguilar Megia	Vice-presidente
3.- Rafael Estrada Arteaga	Secretario
4.- José Mendoza sunù	Tesorera
5.- Francisco Ixbalan Ajtujal	Vocal I
6.- Joel Sosof Sunù	Vocal II
7.- Carmen Sosof Reanda	Vocal III
8.- José Sicay Ratzan	Vocal IV
9.- Diego Coo Ajuchan	Vocal V
10.- Antonio Xechè Sol	Vocal VI
11.- Ana Botan Chiviliu	Vocal VII

COCODE DEL CANTON T'ZANCHAJ

1.- Tomas Ajanel Damiàn	Coordinador
2.- endoz Chiviliu Reanda	Sub-coordinadora
3.- Francisco Ixbalan Ajtujal	Secretario
4.- Nicolas Ravinal Cali	Tesorero
5.- Maria Tzinà Cali	Vocal I
6.- Francisco Lainez endo	Vocal II
7.- endozal Chiquival Reanda	Vocal III
8.- Diego Tzinà Reanda	Vocal IV
9.- Teresa Arreaga Garcia	Vocal V

COCODE ALDEA CERRO DE ORO

1.- Juan Gómez Pacay	Presidente
2.- Rita Sofia Cotzal Baràn	Vice-presidente
3.- Tomàs Guoz Guoz	Secretario
4.- Antonio Catù Catù	Pro-secretario
5.- Ricardo Cutzal Pop	Tesorero
6.- Wilian Toc Choy	Pro.tesorero
7.- Pedro Pacay Quiévac	Vocal I
8.- Gaspar Cutzal Mendoza	Vocal II
9.- Felipe Vásquez Quièjù	Vocal III
10.- Antonio Pacay Gómez	Vocal IV
11.- Pascual Xiquin Locòn	Vocal V
12.- Rosa Ajpuac Xical	Vocal VI
13.- Jacinto Catù Ajpuac	Vocal VII

COCODE ALDEA SAN ANTONIO CHACAYA

1.- Pedro Julajuj Ratzan	Presidente
2.- Cristobal Chiyal Cali	Vice-presidente
3.- Juan Sol Tuiz	Secretario
4.- Manuel Sapalù Bixcul	Tesorero
5.- Manuel Sapalù Ajcot	Vocal I
6.- Lucas Cali Tuiz	Vocal II
7.- Nicolás Ajtzip Choy	Vocal III
8.- Cecilia Osorio Castro	Vocal IV
9.- María Xechè Sol	Vocal V
10.- José Cali Xechè	Vocal Suplente

COCODE CANTON CHUU'L

1.- Andres Tzinà Sosof	Coordinador
2.- Nicolas Quiejù Coo	Sub-Coordinador
3.- Andres Tacaxoy Sosof	Secretario
4.- Manuel Pablo Ixbalan	Tesorero
5.- Martín Coo Sojuel	Vocal I
6.- Martín Ixbalan Tzinà	Vocal II
7.- Pedro Chojpen	Vocal III
8.- Maria Tzinà endoza	Vocal IV
9.- Maria Xechè Quic	Vocal V

INTEGRANTES DEL COMUDE

1.- Diego Esquina Mendoza		Alcalde Municipal
2.- Juan Tzinà Sosof		1er. Consejal
3.-Diego Chichom Ramírez		2do. Consejal
4.- Elena Chiquival Quiejù		3ra. Consejal
5.- Nicolas Ramírez Tiney		4to. Consejal
6.- Isaías Rujuch Ramírez		5to. Consejal
7.- Diego Chiviliu Chiviliu		Sindico Primero
8.- Manuel Culan Ixtulul		Sindico Segundo
9.- Lic. Misael Antonio Quinom		Ministerio de Educacion
10 Lic. José Miguel Pop	Suplente	Ministerio de Educación
11 Licda. Adalgisa Vega	Titular	Centro de Administración de Justicia
12 Dr. Juan Chumil Cuc	Titular	Centro de Salud
13 Petrona Cholotio Quic	Suplente	Centro de salud
14 Pedro Chiviliu Esquina	Titular	CONAP
15 Esteban Vasquez Quiejù	Suplente	CONAP
16 Maria Cochè Damián	Titular	Red de Mujeres
17 Marta Cochè Damián	Suplente	Red de Mujeres
18 Fedepma		
19 Natalia Cochè Quic	Titular	Proyecto Tinamet Atitlàn PTA
20 Bomberos Voluntarios		
21 Policia Nacional Civil		
22 Pascuala Coo	Titular	Cocode Xechivoy
23 Manuela Quiejù Ordoñes	Suplente	Cocode Xechivoy
24 Juan Chiquival Quiejù	Titular	Cocode Panaj
25 Efrain Mis	Suplente	Cocode Panaj
26 Francisco Cochè Pablo	Titular	Cocode Tzanjuyù
27 Diego Chiquival Chavez	Suplente	Cocode Tzanjuyù
28 Rosa Ixbalan Chiviliu	Titular	Cocode Pachichaj
29 Juana Pacay Pablo	Suplente	Cocode Pachichaj
30 Jeròmino Vasquez Tacaxoy	Titula	Cocode Panul
31 Diego Mendoza Chicajau	Suplente	Cocode Panul
32 José Ixbalan Ajtujal	Titular	Cocode Panabaj
33 -----	Suplente	Cocode Panabaj
34 Tomàs Ajanel Damián	Titular	Cocode Tzanchaj
35 Francisco Ixbalan Ajtujal	Suplente	Cocode Tzanchaj
36 Alcalde Auxiliar Chacayà	Titular	Cocode Chacayà
37 Cristobal	Suplente	Cocode Chacaya
38 Juan Gomez Pacay	Titular	Cocode Cerro de Oro
39 Rita Sofia Cotzal	Suplente	Cocode Cerro de Oro
40 Julio Boc	Titular	FONAPAZ
41 Berta Garcia	Suplente	FONAPAZ
42 Marta Chavez	Titular	MICUDE
43 Lic. Salvador Loarca	Titular	PDH
44 Pablo Gonzalez Chavajay	Suplente	PDH
45 Com. Proseguridad y desarrollo		
46 Conjuve		

INSTITUCIONES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO

MARN-Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Mario Roberto Ramírez
MAGA-Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación	Ing. Ovidio Ravinal
SCEP-Secretaría de Coordinación Ejecutiva De La Presidencia	Paulina Yojcom
COPREDEH-Comisión Presidencial de Derechos Humanos	Salvador Cochè Damián
SAVE THE Children	Ruben Xoyon Morales
FUNDACION ANDAR	Carmen Alicia Cuj
PNUD-Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo	
ORDEN DE MALTA	

COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDES)

- 1.- COMISION DE EDUCACIÓN
Lo integran CTA Lic. Misael Antonio Esquina Quinom, 5to. Consejal Isaías Rujuch Ramírez y Cocode de Tzanjuyù Francisco Cochè Pablo.
- 2.- COMISIÓN DE SALUD FÍSICA Y MENTAL
Lo integran Dr. Juan Chumil Cuc, Consejal 1ro. Juan Tzinà Sosof y Efrain Mis Cocode Panaj.
- 3.- COMISIÓN DE LA NIÑES, MUJER Y JUVENTUD
Lo integra Elena Chiquival 3ra. Consejal, Maria Cochè Damián Red de Mujeres, Natalia Cochè Quic PTA.
- 4.- COMISIÓN DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO
Lo integra Nicolas Ramírez 4to. Consejal, Julio Boc y Gladis Reanda FONAPAZ, Juan Gòmez Pacay cocode de Cerro de Oro, Juan Chiquival Cocode de Panaj.
- 5.- COMISIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
Lo integra Diego Chichom Ramírez 2do. Consejal, Fedepma, Diego Chiquival cocode Tzanjuyù, Victor Ramírez Tencnico en Salud.
- 6.- COMISIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Lo integra Elena Chiquival 3ra, Consejal, Paulina Yojcom SCEP, Francisco Ixbalan Ajtujal cocode Tzanchaj.
- 7.- COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA
Lo integra Diego Esquina Mendoza Alcalde Municipal, CAJ; PNC; PDH, Nicolas Ajchomajay Cochè comitè Propseguridad y Francisco Ixbalan Ajtujal Cocode Tzanchaj.
- 8.- COMISIÓN DE CULTURA Y DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
Lo integran Isaías Rujuch Ramírez 4to. Consejal, PDH, Consejo Municipal Pueblo Indígenas y Cocode de Panabaj.
- 9.- COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
Lo integran Manuel culan Síndico II CONAP, Centro de Salud y Cocode de Panabaj.
- 10.- COMISIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN
- 11.- COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
- 12.- COMISIÓN DE AUDITORIA SOCIAL
- 13.- COMISIÓN DE PREVENCIÓN A EMERGENCIA Y DESASTRE
- 14.- COMISIÓN DE DESARROLLO DEL TURISMO
- 15.- COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Se realizó un sondeo rápido durante la presente consultoría sobre las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) que consideran líderes comunitarios y autoridades municipales del municipio de Santiago Atitlán y los resultados se presentan en el Cuadro 2.21.

CUADRO 2.21: SONDEO FODA SOBRE TEMAS DE INTERÉS MUNICIPAL DE SANTIAGO ATITLÁN, ABRIL 2006

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Organización municipal, la que cuenta con: 10 COCODES, 7 Alcaldías Auxiliares y COMUDE. • Visión de reconstrucción integral por parte del COMUDE. • Auditoria social de lo implementado en el proceso de reconstrucción. • Se tiene voluntad por parte del Concejo Municipal de proceder adecuadamente con reconstrucción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo gubernamental en el proceso de reconstrucción. • Apoyo internacional en el proceso de reconstrucción. • ONG's interesadas en propiciar el desarrollo sostenible del municipio.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Oficina Municipal de Planificación sin recurso humano profesional y material. • Vecinos no contribuyen con tributos municipales y con los servicios municipales. • Sin recurso económico, por gastos al responder a la emergencia que afrontó el municipio. • Polarización y división de ciertos grupos para realizar la reconstrucción. • No hay juez de asuntos municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Epoca de lluvias se aproximan y no se han atendido daños ocasionados por la Stan. • Colapso del sistema de pozos que funcionan en lugar de drenajes en todo el municipio

Fuente: RAMIREZ; PACACH; BOTAN; IXBALAN, 2006

2.3. Perfil socioeconómico del Cantón Panabaj

2.3.1. Situación y límites

Categoría de la comunidad, cantón (Según, Instituto Geográfico Nacional IGN e Instituto Nacional de Estadística INE, Caserío). El Cantón Panabaj pertenece al municipio de Santiago Atitlán del departamento de Sololá. Se ubica a dos kilómetros hacia el sur del área urbana de Santiago. Sus colindancias son: al norte con el cantón urbano Xechivoy; hacia el sur cantón T´zanchaj; al oeste Lago de Atitlán y; al este volcán Tolimán.

Su extensión territorial aproximada es de 13 kilómetros cuadrados. Referente a sus vías de comunicación, la ruta principal que comunica esta población hacia la cabecera municipal es, una carretera asfaltada que llega al municipio de San Pedro La Laguna, Sololá. Paralelamente hay un camino de terracería que parte del pueblo rumbo al Cementerio Municipal, con bifurcación hacia el Cantón. El Lago de Atitlán constituye una vía de comunicación acuática por excelencia para y hacia las distintas comunidades ubicadas alrededor de éste.

Latitud: 14°37´54´´; longitud 91°13´53´´ y; altitud 1,580 metros sobre el nivel del mar.

El Cantón se divide en dos barrios Yoll y Centro. Funciona otra división coyuntural originada por los deslaves del 05 de octubre del 2005, siendo ésta el espacio de los albergues temporales, en su mayoría con familias de Panabaj; sin embargo éstos se ubican en área del Cantón T´zanchaj, pero el sentido de pertenencia de las familias es hacia aquel.

2.3.2. Medios de comunicación

La principal forma que utilizan los habitantes de Panabaj para trasladarse a la cabecera municipal de Santiago, es caminando, debido a la cercanía con éste. Alrededor de 10 pick ups realizan su recorrido de y hacia Santiago (transporte de pasajeros y carga), haciendo escala en Panabaj. Éstos tienen su terminal de extremo en el Cantón T´zanchaj. El costo del pasaje oscila entre 1.00 a 1.50 quetzales por persona. El servicio de moto-taxis, conocidos en el medio como “Tuk-tuk” es prestado de o hacia la cabecera municipal por un costo de 10.00 quetzales.

El acceso lacustre se realiza a través del muelle municipal que se ubica en Santiago al noroeste. Diferentes embarcaciones de transporte colectivo realizan recorridos de y hacia Santiago Atitlán.

Funcionan tres servicios comunitarios de teléfono, los cuales tienen un costo a nivel nacional de 1.25 quetzales por minuto. Las radios comunitarias y locales del municipio dan cobertura al Cantón, así también los canales de televisión nacional. Un número indeterminado de hogares cuentan con servicio telefónico celular.

2.3.3. Servicios públicos

El cantón no cuenta con servicio de drenajes, los cuales son depositados dentro de pozos ciegos o fosa séptica, en cada una de las viviendas.

El servicio de agua entubada, es prestado por la Municipalidad, la cual cuenta con cloración. Esta proviene directamente del Lago de Atitlán y su costo es de 20.00 quetzales mensuales. En el momento actual (abril 2006) el barrio del centro no contaba con el servicio domiciliario de agua entubada, debido a los daños ocasionados en la red de distribución por el deslave de Octubre 2005. Por lo cual la Municipalidad acordó suprimir el pago temporal por el canon, a los habitantes del Cantón.

El servicio de tren de aseo es prestado por la municipalidad a través de un camión recolector que pasa por el Cantón una vez a la semana. El costo del servicio es de 1.50 por bulto de basura. Algunas veredas y espacios desocupados son mal utilizados para el depósito clandestino de basura, provocando contaminación en viviendas contiguas a estos vertederos.

El servicio de electricidad quedó dañado durante el Huracán Stan, sin embargo este está restaurado en las viviendas que permanecen habitadas. Se extendió el servicio de energía al área de albergues. Se tiene estimado por los vecinos que el 70% de las viviendas del Cantón cuentan con este servicio (ver otros datos en numeral 2.7 Vivienda).

El servicio de alumbrado público es prestado en el Cantón, el cual se ubica en áreas de la carretera y las dos calles principales del área más densamente poblada de Panabaj.

Ubicado al norte de la comunidad, se sitúa el Rastro Municipal de Santiago. Este cuenta con edificio recién inaugurado y acondicionado para esta actividad. Sin embargo, por apreciaciones de vecinos que residen contiguos a este local, es inadecuado el manejo de los sobrantes por parte de los empleados. Esto ha hecho que en el área se de la proliferación de moscas y malos olores.

2.3.4. Demografía

La comunidad es considerada como rural. Sin embargo el proceso de conurbación prevaleciente hasta octubre 2005 había generado ciertas condiciones urbanísticas no reguladas en el Cantón. Lo que hacía proclive a integrarse como Cantón Urbano en mediano plazo, en base a las condiciones que se daban en perspectiva.

Para Abril de 2006 no existía censo actualizado sobre la población género y grupo de edad del Cantón Panabaj.

Según referencias de vecinos del Cantón, en 1950 residían en Panabaj un número aproximado de 10 familias. En el año 1994 se reporta para el Cantón una población de 798 habitantes. Según censo del INE, 2002 se registraron 2,797 habitantes; siendo el 49.34% (1,380) representado por hombres y 50.66% mujeres (1,417), (INE, 2003). Según datos del Consolidado del Censo de Salud de Santiago Atitlán, para el año 2005 en Panabaj vivían un total de 2,294 personas (Centro de Salud, 2005). Estimaciones de la Asociación para el Desarrollo Comunitario del Cantón Panabaj (ADECCAP), la comunidad tiene un número aproximado de cinco mil personas (Cuadro 2.22).

Según fuente del Centro de Salud de Santiago Atitlán la distribución de población por grupo de edad y género para el año 2005 se presenta en el Cuadro 2.24.

CUADRO 2.22: CRECIMIENTO POBLACIONAL DEL CANTÓN PÁNABAJ, PERÍODO 1950-2005

FUENTE	AÑO	Nº DE PERSONAS
TINEY, 2006	1950	Familias: 10
IGN, 1981	1959	(Viviendas 35), 363
FUNCEDE, 1994	1994	798
INE, 2003	2002	2,797
Centro de Salud, 2005	2005	2,294
VASQUEZ, 2006/ADECCAP	2006	5,000

⁸ TINEY, Salvador Damian. Comerciante de Tul y petate. Cantón Panabaj, Santiago Atitlán Sololá. Fecha de la entrevista: 05 de abril de 2006

⁹ FUNCEDE (Fundación Centroamericana para el Desarrollo); et al., 1994. DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO ATITLÁN DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ. Guatemala.